



Resolución Ministerial N.º 0618-2011-ED

Lima, 12 DIC. 2011

CONSIDERANDO:

Que, el Premio Integración 2011 es un reconocimiento de alcance nacional creado por Radio Programas del Perú - RPP Noticias, con el fin de identificar y rescatar al personaje que con sus acciones está transformando al Perú, desde una perspectiva de país dinámico y emprendedor, que busca reconocer las buenas iniciativas de personas emprendedoras que impulsan proyectos sociales;

Que, la profesora Amalia Suaña Coila, se hizo merecedora del Premio Integración de Radio Programas del Perú - RPP Noticias, por crear, hace dos años, la primera institución educativa de educación inicial "Sumita Corazón" en la isla Tupiri, en los Uros, Región Puno;

Que, la referida docente se ha convertido en un gran ejemplo para educar porque con su dedicación y entrega construyó la referida escuela y utiliza los recursos de su entorno como la totora y el agua del Lago Titicaca para elaborar sus creativos materiales didácticos que enriquecen la educación en la institución educativa de educación inicial "Sumita Corazón";

Que, el Ministerio de Educación reconoce el aporte de la profesora Amalia Suaña Coila a la educación inicial en la Isla Tupiri, en los Uros, de la Región Puno;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Felicitar a la profesora Amalia Suaña Coila, por haberse hecho merecedora del Premio Integración de Radio Programas del Perú - RPP Noticias, por su contribución en favor de la educación inicial con la creación de la primera institución educativa de educación inicial "Sumita Corazón", de la isla Tupiri, en los Uros, Región Puno.

Regístrese y comuníquese.



PS
PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación

